ACTA DE INFORME DE EVALUACIÓN

AUNAR RECURSOS ADMINISTRATIVOS TÉCNICOS Y FINANCIEROS PARA EJECUCIÓN DEL PROYECTO "CONSTRUYENDO NUESTRAS HABILIDADES 2026", DIRIGIDO AL MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE VIDA DE ADULTOS MAYORES EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD RESIDENTES EN EL MUNICIPIO DE MALLAMA NARIÑO.

A los catorce (14) días del mes de agosto de dos mil veintiséis (2026), en la oficina de contratación del Municipio de Mallama se reunieron los integrantes del Comité encargado de la evaluación de las ofertas, el cual se encuentra integrado por, DANIEL FELIPE LOPEZ- jefe oficina de planeación y CARLOS ALBERO MORENO contratista integrante comité evaluador, con el fin de coordinar, evaluar y calificar el proceso competitivo régimen especial modalidad ESAL N° 003 DE 2026, cuyo objeto es: AUNAR RECURSOS ADMINISTRATIVOS TÉCNICOS Y FINANCIEROS PARA EJECUCIÓN DEL PROYECTO "CONSTRUYENDO NUESTRAS HABILIDADES 2026", DIRIGIDO AL MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE VIDA DE ADULTOS MAYORES EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD RESIDENTES EN EL MUNICIPIO DE MALLAMA NARIÑO.

DATOS DE LA PROPUESTA:
RAZÓN SOCIAL / NOMBRE ASOCIACION DE PRODUCTORES CAMPESINOS DEL SUR DE NARIÑO
REPRESENTANTE LEGAL: SULEIDY ARJENIS CUARAN GUARANGUAY IDENTIFICACIÓN: 901863199-8

Acto seguido se procede a la verificación de los requisitos de orden legal y requisitos habilitantes, obteniendo el siguiente resultado:

REQUISITOS HABILITANTES		
DOCUMENTO	**PROPONENTE:** ASOCIACION DE PRODUCTORES CAMPESINOS DEL SUR DE NARIÑO	
REQUISITOS	**CUMPLE**	**OBSERVACIÓN**
Carta de presentación	SI	
Cédula de ciudadanía	SI	
Certificado de Existencia y Representación Legal.	SI	
ENTIDAD SIN ÁNIMO DE LUCRO Y DE RECONOCIDA IDONEIDAD	SI	-
Ausencias de Inhabilidades e incompatibilidades o prohibiciones de la persona jurídica para contratar	SI	-
Certificación de pagos de seguridad social y aportes parafiscales persona jurídica	SI	-
Certificado original del Sistema de Información y Registro de Sanciones y Causas de Inhabilidad – SIRI	SI	-
Certificado de antecedentes fiscales del representante legal de la Entidad Sin Ánimo de Lucro	SI	
Certificado de inhabilidades por delitos sexuales cometidos en contra de menores de 18 años del representante legal de la Entidad Sin Ánimo de Lucro.	SI	-
Certificado de deudor alimentario moroso del	SI	-

representante legal de la Entidad Sin Ánimo de Lucro.		
Certificado de antecedentes Judicial	SI	-
Libreta Militar	NO APLICA	-
Registro Único Tributario	SI	-
Registro de la entidad privada sin ánimo de lucro y de reconocida idoneidad en el SECOP	SI	-
Hoja de Vida de la función Pública para personas jurídicas	SI	-
Certificación de ausencia de multas y sanciones	SI	-
Certificación de estar a paz y salvo con el erario público	SI	-
Reputación de la entidad sin ánimo de lucro (ESAL)	SI	-
Experiencia general y específica	SI	
REQUISITOS HABILITANTES DE CARÁCTER FINANCIERO	**CUMPLE**	**OBSERVACIÓN**
Mayor o igual a 30 o indeterminado	SI	86.83
Menor o igual a 0,75	SI	0.53
Mayor o igual a 30	SI	434.54
CAPACIDAD ORGANIZACIONAL	**CUMPLE**	**OBSERVACIÓN**
Rentabilidad del patrimonio Igual o Superior a 0.3	SI	0,33
Rentabilidad del activo Igual o Superior a 0.1	SI	0.15

El comité encargado de la evaluación de las propuestas, encuentra que la propuesta presentada por la ASOCIACION DE PRODUCTORES CAMPESINOS DEL SUR DE NARIÑO, se encuentra HABILITADA.

PONDERACIÓN DE LA OFERTA

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	PUNTAJE
A. EXPERIENCIA ADICIONAL	20
B. APOYO A LA INDUSTRIA LOCAL	15
C. CONDICIONES DEL PERSONAL	10
D. PUNTAJE PARA ESTIMULAR LA INDUSTRIA NACIONAL	5
TOTAL, PUNTOS POSIBLES	50

A. EXPERIENCIA ADICIONAL

CONCEPTO	CRITERIO	VERIFICACIÓN	PUNTAJE OBTENIDO
EXPERIENCIA ESPECÍFICA	Cinco (05) contratos, cada contrato aportado por la ESAL es superior al 100% del PO.	CUMPLE	20 PUNTOS

B. APOYO A LA INDUSTRIA LOCAL

CONCEPTO	CRITERIO	CUMPLE	PUNTAJE OBTENIDO
APOYO A LA INDUSTRIA LOCAL	Cuando el proponente ofrezca bienes se debe proporcionar para el cumplimiento de las actividades derivadas del proyecto las cuales están discriminadas en el presupuesto, a través de comerciantes dentro del municipio de MALLAMA, lo manifestará mediante documento anexo a la propuesta, adjuntando además las certificaciones de representación legal de los negocios locales a los cuales realizara la ESAL la adquisición de bienes y servicios para el cumplimiento del objeto contractual. En este caso el puntaje asignado corresponde a quince (15) puntos, de lo contrario será cero (0) puntos	SI	15 PUNTOS

C. CONDICIONES DEL PERSONAL

PROFESIONAL	FORMACIÓN Y EXPERIENCIA	CUMPLE	PUNTAJE OBTENIDO
TRABAJADOR SOCIAL (A)	**Formación:** TRABAJADOR (A) SOCIAL **Experiencia:** mínima de diez (10) años contados a partir de la terminación del pénsum académico. De igual manera deberá acreditar como mínimo la participación en la ejecución de dos (2) proyectos destinados a la atención de población adulto mayor.	NO ACREDITA LA EXPERIENCIA ESPECÍFICA SOLICITADA	0 PUNTOS

D. INDUSTRIA N PUNTAJE TOTAL

CRITERIO DE EVALUACIÓN	CUMPLE	PUNTAJE
Cuando el proponente oferte servicios con el 100% de personal nacional	SI	5

PUNTAJE TOTAL

PROPUESTA	PUNTAJE
ASOCIACION DE PRODUCTORES CAMPESINOS DEL SUR DE NARIÑO	**40**

En constancia se firma por quienes intervienen.

DANIEL FELIPE LOPEZ
Jefe oficina de planeación

EDISON DARIO PALACIOS RODRIGUEZ
Secretario de gobierno

CARLOS ALBERO MORENO
Contratista integrante comité evaluador